

PLENO
NOTA INFORMATIVA

-55-

“2009, Año de la Reforma Liberal”

ASUNTO: PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA Y DE JUICIO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DÍA: LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009
HORA: 11:00

C.C. MAGISTRADOS DEL PLENO
DE LA SALA SUPERIOR DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.

Se les comunica que en la **sesión pública** que celebrará el Pleno de la Sala Superior el día y hora antes mencionados serán puestos a su consideración:

EN PRIMER TÉRMINO, LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN LA NOTA INFORMATIVA NÚMERO 52.

EN SEGUNDO TÉRMINO, EL SIGUIENTE ASUNTO:

1.- CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA D.A. 129/2009, RELACIONADO CON EL R.F. 80/2009.- PROVENIENTE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.- EN EL JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 18841/06-17-11-7/130/08-PL-06-10-RF-DA.- ACTOR: CONSEJO MEXICANO DE PORCICULTURA, A.C.- PONENTE: MAGISTRADO ALFREDO SALGADO LOYO.

EN TERCER TÉRMINO, EL SIGUIENTE ASUNTO

2.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 7819/03-17-01-2/1429/08-PL-10-04.- ACTOR: INSTITUCIÓN FIDUCIARIA “BANCO INBURSA”, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, DIVISIÓN FIDUCIARIA, FIDEICOMISO “SEAT” SERVICIOS DE APOYO EN TIERRA, NÚMERO F/0636 (SUSTITUIDA POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. FIDEICOMISOS SEAT).- PROVENIENTE DE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC.

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 8 DE MAYO DE 2009, EN LA QUE NO FUE APROBADO Y SE DEVOLVIÓ PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2009, EN LA QUE POR SEGUNDA OCASIÓN NO FUE APROBADO, POR LO QUE SE DETERMINÓ CAMBIARLO DE PONENTE.

SE ANEXA EL NUEVO PROYECTO CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA ÚLTIMA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, LOS ASUNTOS PROGRAMADOS PARA LA SESIÓN PÚBLICA EN EL ORDEN DEL DÍA 43/2009.

POR ÚLTIMO, SERÁ VISTO EL ASUNTO PROGRAMADO EN LA NOTA INFORMATIVA NÚMERO 53.

A T E N T A M E N T E
México, D.F., 15 de septiembre de 2009.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

MAG. FRANCISCO CUEVAS GODÍNEZ

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME